

+ Firma convenio con 105 empresas maquiladoras

Nogales, Sonora Junio 21 de 2011.- La Oficina de Innovación Gubernamental, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Asociación de Maquiladoras de Sonora, A.C. (AMS) firmaron hoy un convenio de colaboración para consulta electrónica de antecedentes penales, lo cual facilita el trámite de contratación en las 105 empresas del ramo instaladas en Sonora.

El Jefe de la OIG, Alejandro Valdez Soto, dio a conocer que con la instalación del "SICORP empresarial" en todas las maquiladoras afiliadas a la AMS, el Gobierno del Estado les permitirá consultar de manera inmediata la base de datos de la PGJE y saber si los solicitantes de empleo cuentan o no con antecedentes penales.

Los titulares de ambas partes, el Procurador Abel Murrieta Gutiérrez y Les Harris, Presidente de la AMS, y Valdez Soto presidieron el convenio promovido por la Oficina de Innovación Gubernamental, unidad precursora de esta iniciativa.

La firma se realizó en el marco de la reunión general de la AMS con el presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A.C. (CNIMME), Luis Aguirre Lang, un evento al que acudieron los 65 miembros del Estado de Sonora, quienes representan a 105 maquiladoras.

Entre los invitados especiales se encontraron el Presidente Municipal José Ángel Hernández y Armando Goncalvez, integrante del Departamento de Aduanas y protección de la frontera de Estados Unidos invitado por su responsabilidad como Director del Puerto de Mariposa, en Nogales, Arizona.

La maquiladora Master Lock de Nogales, S.A. de C.V., sede del evento, logró ser la primera compañía en contar en su departamento de recursos humanos con este sistema que posibilita la contratación de empleados en la primera visita al centro de trabajo, mediante una Inversión mínima en tecnología. De esta manera se convirtió en la empresa piloto de este proyecto y la primera en firmar su respectivo convenio de colaboración con la PGJE.

### Amplía Innovación Gubernamental puntos de consulta en la entidad

Valdés Soto explicó que, desde su arranque el Sistema de Consulta de Registros penales se encuentra ampliando los puntos de expedición de Constancias de no antecedentes penales a varias Agencias Fiscales, lo que ha reducido significativamente a los ciudadanos el tiempo de espera para la obtención de este documento.

Resaltó que la modalidad para empresas, denominado “SICORP Empresarial”, consiste en la instalación de un sistema de consulta y se encuentra disponible para todas las empresas del Estado, las cuales además de manifestar su interés, deberán adquirir un lector de huellas dactilares y firmar un convenio de colaboración con la PGJE.

Con la puesta en marcha del SICORP empresarial, que es parte de la iniciativa “Sonora Confiable” promovida por el Gobernador Guillermo Padrés Elías, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora y la Oficina de innovación gubernamental facilitan este trámite a Empresas y ciudadanos que se encuentran en búsqueda de un empleo.

Las compañías afiliadas podrán constatar directamente si los interesados en trabajar en su empresa están libres de antecedentes penales, lo que agilizará enormemente el proceso de contratación.

Anteriormente, los solicitantes debían acudir a instalaciones de la PGJE a tramitar la carta de no antecedentes penales, lo que representaba una inversión mucho mayor en tiempo y recursos.

Con la instalación del SICORP empresarial, en Master Lock el proceso cambiará desde el actual, consistente en la emisión de 20 fichas diarias y un período de hasta 8 días para la obtención de la carta de no antecedentes penales, al nuevo proceso que toma en promedio 6 minutos para tramitar la consulta y que se realizará dentro de las instalaciones propias de la maquiladora.

## **Amplía Innovación Gubernamental consulta digital**

Escrito por Comunicados

Martes 21 de Junio de 2011 21:31

---

Cabe mencionar que la AMS tiene registrados 40,000 empleos directos y más de 12,000 indirectos en Sonora y es responsable de una gran derrama económica en nuestro Estado. La AMS es además la primer Asociación de Maquiladoras a nivel Nacional que firma un convenio de colaboración de este tipo.